

Proyecto 70 FAUD

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

El hábitat popular como objeto de estudio. De la PVP a la PPA.

Liborio, Miriam Gladys
Rebord, Germán Gustavo
Vélez, Luis Ángel

Introducción

El presente artículo da cuenta de la experiencia construida durante 25 años de dictado de las asignaturas Problemática de la Vivienda Popular (PVP) y Práctica Profesional Asistida con orientación en Hábitat Popular.

La problemática de la vivienda popular como espacio curricular

Durante la gestión del Decano Feretti se aprobó en 1990 la creación de la signatura electiva Problemática de la Vivienda Popular (PVP) que comenzó a dictarse en el primer semestre de 1991, bajo la dirección del Arq. Aurelio Ferrero y contó con la colaboración y aportes de las colegas arquitectas Mariana Enet, Graciela Maffrand, Silvia Griffone, a las que se sumaron números alumnos e egresados adscriptos. En 2000 ingresa como profesor por concurso el Arq. Germán Gustavo Rebord. Como objetivo pedagógico principal se trató de aportar a la construcción de *“una mirada holística e integrada de sus dimensiones sociales, económicas y políticas, procurando la comprensión gradual de la complejidad propia del problema que se abordaba”* (Ferrero, 2013: 09). La participación de numerosos colegas en su inmensa mayoría ad honorem da cuenta de una importante construcción colectiva consolidada a lo largo de casi treinta y cinco años de trabajo ininterrumpido.

DOCENTES

Profesores Adjuntos

- 1.-Arq. Aurelio Ferrero, 1991/ 2017
- 2.-Arq. Gustavo Rebord, 2017/ continúa
- 3.-Dra. Arq. Miriam Liborio, 2016/ continúa

Profesores Asistentes (ex Jefes de Trabajos Prácticos)

- 1.-Arq. Graciela Maffrand, 1991/2003
- 2.-Arq. Silvia Griffone, 1991/97
- 3.-Arq. Gustavo Rebord, 2000/2017
- 4.-Arq. Luis Ángel Vélez, 2017/ continúa

ADSCRIPTOSEGRESADOS (TUTORES INTERNOS)

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 1.-Arq. Mariana Enet, 1991 | 4.-Arq. Mónica Martínez, 1995/97 |
| 2.-Arq. Ricardo Vanella, 1995/96 | 5.-Arq. Jorgelina García, 1997/99 |
| 3.-Arq. Martín Larrecochea, 1995/97 | 6.-Arq. Gustavo Rebord, 1997/99 |

- | | |
|--|--|
| 7.-Arq. Ana Carolina Marioli, 1997/98 | 19.-Arq. Cristina Astesano, 2010/12 |
| 8.-Arq. Ramiro de la Riva, 1997/99 | 20.-Arq. María Luisa Weidmann, 2012 |
| 9.-Arq. Daniela Gargantini, 2000/01 | 21.-Arq. Gabriela Soler |
| 10.-Arq. Sebastián Rosa, 2001/06 | 22.-Arq. Alejandra Puig |
| 11.-Arq. Luis Martínez Carranza, 2003/08 | 32.-Arq. Cindy Dallegre |
| 12.-Arq. Luis Vélez, 2004/12 | 33.-Arq. María Fernanda Moreno Agüero |
| 13.-Arq. Damián García, 2006/07 | 34.-Arq. Ana María Máculus |
| 14.-Arq. Gustavo Duarte, 2007/08 | 35.-Arq. Victoria Carbonin |
| 15.-Arq. Lucas Cuadrado, 2006/08 | 36.-Arq. Carolina Chávez |
| 16.-Arq. María Laura González, 2008/09 | 37.-Arq. Milagro María Ortiz De Urbina |
| 17.-Lic. Gustavo Pelegrin, 2008/12 | 38.-Arq. Rocco Ortecho |
| 18.-Lic. Daniela Mulatero Bruno, 2008/12 | |

ALUMNOS ADSCRIPTOS

- 1.-María de las Mercedes Sosa, 1997/98
- 2.-Jorge Ferreyra, 2003/05
- 3.-Alejandro Nicolini, 2003/06
4. Andrea Fernández, 2003/05
5. Gisella Sánchez, 2010/11
6. Alejandro Macchione, 2011
7. Valentín Volpe, 2011

Este enfoque para el dictado de la asignatura marcó el rumbo que en sus comienzos se trató de simulaciones de intervenciones articuladas con ejercicios habituales durante el cursado de la carrera de arquitectura, para luego acercarse a las comunidades con la intención de adquirir una aproximación más ajustada y real de los diversos problemas que atraviesan la problemática del hábitat popular. Como complemento a esta experiencia se dictó entre 2006 y 2010 en el segundo semestre, la materia denominada Problemática de la Vivienda Popular II.

De la PVP a la PPA-HP

A partir de la Ordenanza N° 262/10¹, en 2016, mediante la Ordenanza N° 115/16 el HCD aprobó, la creación de la cátedra de Práctica Profesional Asistida con Orientación en Hábitat Popular, con el objetivo de “*diversificar el espectro de posibilidades y experiencias en que se enmarca la práctica profesional dentro de los nuevos paradigmas que implican al futuro arquitecto como gestor del hábitat social*” (HCD Ordenanza N° 115/16: 01). De esta forma los lineamientos y postulados conceptuales y prácticos construidos desde los '90 en torno a la problemática del hábitat popular adquirieron otra dimensión: vinculados con un tipo de quehacer profesional que completa el perfil de los egresados, como expertos en actividades proyectuales vinculadas a contextos de escasez que resulta complementario al rol tradicional del arquitecto.

La praxis profesional como espacio curricular en la formación de los futuros arquitectos y arquitectas intenta involucrar al estudiante en los procesos de gestión del hábitat, en coherencia con los actuales paradigmas que mutaron de poner énfasis en la problemática de la vivienda a cuestiones relativas al hábitat.

¹A través de la Ordenanza N° 143/07 el Honorable Consejo Directivo (HCD) de la Facultad de Arquitectura y Diseño (FAUD) aprobó la creación de una nueva asignatura en la currícula de la carrera de Arquitectura: *Práctica Profesional Asistida (PPA)* y se encomendó a los Departamentos Docentes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño la redacción de la reglamentación correspondiente. En 2016 se crea la cátedra B con la orientación en hábitat popular.

La Práctica Profesional Asistida con orientación en Hábitat Popular

La arquitectura con orientación en hábitat popular es un núcleo disciplinar que busca crear espacios habitables, funcionales y dignos para comunidades de bajos recursos, centrándose en sus necesidades específicas y en la promoción de la participación comunitaria en el proceso de diseño y construcción. Los principios básicos de esta práctica se fundamentan en:

1. **Participación comunitaria:** Es esencial involucrar a los residentes y usuarios potenciales en todas las etapas del proyecto, desde la identificación de necesidades hasta la evaluación posterior a la construcción. La participación activa de la comunidad garantiza que las soluciones arquitectónicas respondan adecuadamente a las demandas locales y fomenta un sentido de pertenencia y empoderamiento entre los habitantes.
2. **Adaptabilidad y flexibilidad:** Los diseños deben ser adaptables a las diversas condiciones sociales, económicas y culturales de las comunidades a las que sirven. La flexibilidad en el uso del espacio y en los materiales de construcción permite ajustarse a las necesidades cambiantes a lo largo del tiempo y a las diferentes actividades que puedan desarrollarse en el entorno construido.
3. **Apropiación del espacio público:** La creación de espacios públicos inclusivos y accesibles es fundamental para fomentar la interacción social y fortalecer el tejido comunitario. Estos espacios deben ser diseñados de manera que promuevan la seguridad, la comodidad y la identidad cultural de los habitantes.
4. **Sostenibilidad ambiental y recursos locales:** Se debe priorizar el uso de materiales y técnicas de construcción sostenibles que minimicen el impacto ambiental y promuevan la eficiencia energética. Además, es importante aprovechar los recursos locales disponibles, tanto en términos de materiales como de mano de obra, para fortalecer la economía local y reducir los costos de construcción.
5. **Innovación social y tecnológica:** La búsqueda constante de soluciones innovadoras, tanto a nivel social como tecnológico, es clave para mejorar la calidad de vida en los asentamientos informales y promover el desarrollo humano sostenible. Esto incluye la exploración de nuevas formas de financiamiento, tecnologías apropiadas y modelos de gestión participativa.

En decir, la práctica de la arquitectura con orientación en hábitat popular se basa en principios de inclusión, adaptabilidad, sostenibilidad y participación comunitaria, con el objetivo de generar espacios habitables y dignos que mejoren la calidad de vida de las comunidades más vulnerables.

Sobre la asignatura

La asignatura PPA -HP tiene como objetivo principal ampliar la perspectiva convencional del estudiante de arquitectura en cuanto al papel de los profesionales de la arquitectura en el campo del hábitat social. Se busca promover una apertura hacia paradigmas diferentes, donde los futuros profesionales comprendan que su labor va más allá de la mera construcción de espacios físicos.

En este contexto, la propuesta de la cátedra incluye una experiencia práctica donde los estudiantes colaboran con diversas instituciones con experiencia en el campo del hábitat popular, tales como ONGs, entidades gubernamentales a nivel local, regional o nacional, cooperativas, centros de investigación, entre otras.

El plan de trabajo de la cátedra permite a los estudiantes trabajar directamente con usuarios y diversos actores, ya sea del sector público o privado, involucrados en problemáticas relacionadas con el hábitat popular. Así, se fomenta una visión más completa del hecho arquitectónico, entendido como el

resultado de un proceso complejo e interdisciplinario en el que convergen aspectos culturales, sociales, económicos, políticos y urbanísticos.

El diseño arquitectónico se complementa con diversos procesos de intervención profesional, donde se destacan la flexibilidad, la adaptabilidad, la participación comunitaria, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de su factibilidad como aspectos inmanentes.

En resumen, esta asignatura busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del hábitat social de manera integral, promoviendo una visión más amplia y comprometida con la realidad social y urbana. Además, al intentar potenciar la capacidad de trabajar en colaboración con diversos actores y disciplinas, entendemos que se fortalece así la formación de profesionales comprometidos con el medio y el contexto de inserción.

Capacidades a promover en los estudiantes

Como parte del proceso de formación, se busca desarrollar en el estudiante una serie de capacidades fundamentales que le permitan comprender y abordar de manera integral los desafíos del hábitat social. A medida que avanza en su práctica, el estudiante va incorporando datos y experiencias de la realidad que modifican su apreciación del contexto profesional en el que se desenvolverá.

Una de las capacidades clave es la habilidad para analizar y comprender la realidad social en la que se inserta el ejercicio profesional. Esto implica entender el contexto de intervención como un escenario complejo donde convergen diversas dimensiones y procesos necesarios para el cambio social. Se busca que el estudiante sea capaz de dimensionar estos procesos y reconocer que la arquitectura ocupa un rol importante en la transformación social del hábitat.

Además, se busca que el estudiante amplíe su perspectiva profesional más allá del rol tradicional como profesional del diseño o la construcción. Se le anima a descentrarse de estas funciones y a adoptar un enfoque más amplio que lo lleve a acompañar procesos socio habitacionales desde una mirada interdisciplinaria. Esto implica comprender que los esfuerzos en la enseñanza deben dirigirse hacia la comprensión de los procesos del hábitat que trascienden al objeto arquitectónico y que están interrelacionados con lo social, lo ambiental, lo económico y otras dimensiones transversales ya señaladas.

En resumen, las capacidades que se buscan promover en el estudiante incluyen la capacidad de análisis y comprensión del contexto social, así como la adopción de una perspectiva interdisciplinaria que le permita abordar de manera integral los desafíos del hábitat social. Se trata de desarrollar una visión amplia y comprometida con la realidad social y urbana, donde la arquitectura como parte de un conjunto de procesos y dimensiones constituye la configuración del entorno construido.

Modalidad de trabajo

El planteo metodológico para el dictado de la materia presenta dos ámbitos bien definidos derivados del formato de materia de práctica profesional asistida:

- 1) *Trabajo áulico*. Dictado presencial sincrónico. - Exposición de contenidos con carácter teórico e instrumental para la comprensión del enfoque propuesto sobre el perfil profesional. - Seminarios de reflexión y debate sobre la práctica profesional en el campo del hábitat popular.

2) *Trabajo de campo*. Consiste en el desarrollo de las horas de trabajo previstas en una institución receptora que oficia como Centro de Práctica del estudiante durante el cursado de la materia. La planificación de la práctica en cuanto a los objetivos de intervención por parte de los estudiantes se elabora de manera conjunta con el Centro de Práctica en una etapa previa a la inserción de estos en la institución.

El enfoque propuesto para esta asignatura, se ve reflejado dentro de la universidad en el planteo de Gezmet (2014) cuando postula que:

Las instituciones de Educación Superior deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados. (p.3)

Centros de Prácticas

Las instituciones donde se realizan las prácticas ofrecen a los estudiantes una diversidad de situaciones que a nuestro entender permiten ampliar el espectro de inserción profesional en contextos reales, que difieren del ejercicio liberal de la profesión.

Los lugares donde se han realizado las prácticas en los últimos años se pueden caracterizar en Centros de Investigación, dependencias municipales, empresas, etc. (ver Tabla 2)

INSTITUCIÓN	CENTRO DE PRÁCTICA	DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA
Municipalidad de Córdoba	Dirección de Discapacidad	1) Relevamiento de viviendas con miembros con discapacidad para establecer la prioridad de intervención en la mejora de la vivienda, para ser beneficiario de un subsidio a la familia. Tareas relevamiento, dibujo de planos, computo presupuesto de la mejora. 2) Manual: búsqueda de antecedentes sobre el manual de accesibilidad universal, trabajo con el equipo de las secciones y detalles a tener en cuenta. Diagramación y diseño gráfico del manual.
	Dirección de Arquitectura	Trabajo en diseño de loteos sociales, trabajo con normas y dirección de Planeamiento Urbano para consultas. Es un trabajo relacionado al urbanismo, y la aplicación de normas urbanísticas.
	Dirección de Hábitat	Aplicación de Ordenanza N°13.332 de "Zonas Especiales de Integración Urbana", para la regularización dominial de loteos en barrios populares. Diseño de anteproyectos de urbanización para la formalización de barrios populares de la ciudad de Córdoba.
	Centros Vecinales	Trabajo de diseño participativo con centros vecinal para el diseño de la sede de los mismos o intervención en espacios públicos.
	Subsecretaría de Nuevas Economías	Conformar un equipo técnico de intervención en la villa El Bordo, para relevar ubicación de baños y cocinas, para dejar previstos las acometidas de agua y cloacas ya que las obras de infraestructura comenzaron a ejecutarse.
Municipalidad de Malvinas Argentinas		Participar del proceso de prescripción administrativa para regularización de los títulos de propiedad del lote de hogares que no pueden acceder a pagar este trámite
AVE/CEVE		Utilización de reciclados para la elaboración de hormigones como reemplazo de áridos naturales en la fabricación de premoldeados. Objetivo: obtener una formulación de hormigón utilizando APR (Residuos de aparatos electrónicos) para ser utilizada en elementos premoldeados.
INVIHAB		Participación en un equipo de investigación interdisciplinario, conformado por docentes investigadores de diferentes carreras. Objetivo: obtener información actualizada sobre oportunidades urbanas de diferentes sectores del Gran Córdoba

Tabla 2. Centros de práctica

Municipalidad de Córdoba: Dirección de Hábitat, Obras Privadas, Catastro, Presupuesto Participativo EPEC

Otros Municipios: Estación Juárez Celman, Malvinas Argentinas

Referencias bibliográficas

Ferrero, A., & Rebord, G. (2013). *Aprendizajes desde el hábitat popular*. Córdoba: Editorial UNC.

Liborio, M (2024) *Informe año sabático 2023*. MIMEO.

Rebord, Liborio y Vélez (2024) *Programación PPA-HP*.

Vélez, L. (2023) *Práctica Formativa Extensionista En Hábitat Popular. Informe Curso “La extensión universitaria: debates teóricos y políticos”*. ADIUC – UNC.